

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE PROPONENTES-



Candelaria (V), 23 de abril de 2026



1. CONSIDERACIONES GENERALES:

- 1.1 Que la E.S.E. Hospital Local de Candelaria ha identificado la necesidad de contratar la COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO “COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA, ESTO EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION No. 2169 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2024 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.
- 1.2 Que, para la selección del contratista, la E.S.E. Hospital Local de Candelaria adelantó el proceso de contratación mediante la modalidad de **convocatoria pública**, conforme a lo establecido en la resolución No. 1440 de 2024 y los artículos 16 y 17 del Acuerdo No. 020 del 11 de octubre de 2024, “Por medio del cual se modifica el Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Local de Candelaria-Valle y se dictan otras disposiciones”.
- 1.3 Que, en cumplimiento de la normativa relacionada, se procedió a abrir convocatoria pública mediante publicación en la plataforma SECOP II, invitando a todos los interesados a presentar sus ofertas dentro del plazo estipulado, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la entidad.
- 1.4 Que, en cumplimiento del término estipulado en la convocatoria pública, se recibieron dentro del plazo establecido las propuestas presentadas por dos oferentes, razón por la cual se procede a su análisis conforme a los requisitos establecidos en los documentos precontractuales.

N.º	Nombre del Proponente	Tipo de Proponente	Representante Legal	Ciudad	Correo Electrónico
1	EMELAB S.A.S.	Persona jurídica nacional	SANDRA PATRICIA SEGURA PARRA	Bogotá	ventas@emelabsas.com
2	UNION TEPORAL ASIXMED 2026.	Proponente plural nacional	ANDRES FELIPE OROBIO SINISTERRA	Cali	bioingenieromaicol@hotmail.com
3	EDUARDO RIVADENEIRA PALOMINO	Persona natural con establecimiento de comercio	EDUARDO RIVADENEIRA PALOMINO	Cauca	facturacion@cetronic.com.co

- 1.5 COMITÉ DE EVALUACIÓN: Que mediante la Resolución No. 041 del 20 de marzo de 2026 se designó el Comité Evaluador encargado de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes y ponderables del presente proceso contractual. Dicho comité está conformado por los siguientes profesionales:
- **Edna Roció García Castro**, Asesora Jurídica, quien ejercerá el rol jurídico.
 - **Rubén Darío Sánchez Castro**, Asesor Jurídico ASSTRACUD, quien apoyará el rol jurídico.
 - **Alejandra María Jaramillo Duque**, Subgerente Administrativa y Financiera, encargada del análisis financiero.
 - **Yury Andrea Viveros**, Jefe de Oficina de Contabilidad, encargada del análisis financiero.
 - **Henry Yusseth Solarte Pineda**, Subgerente Científico, encargada del análisis técnico.
 - **Victor Hugo Posso,-** Biomédico E.S.E., encargado del análisis técnico.

- 1.6. Que el comité evaluador procedió a analizar las propuestas recibidas, y a publicar el informe de evaluación en la plataforma SECOP II, corriendo traslado para subsanación y observaciones.
- 1.7 Que, en el término de traslado, no se presentaron observaciones – los oferentes subsanaron los requerimientos a través de mensaje de referencia CO1.MSG.9291394 y CO1.MSG.9290710, los cuales fueron aportados dentro del término establecido en el cronograma.

Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha	Estado
EMELAB SAS	General	CO1.MSG.9291394	SUBSANACION EMELAB		7 días de tiempo transcurrido (16/04/2026 1:37:23 PM(UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito))	Leídas
UT AXISMED 2026	General	CO1 MSG.9290710	SUBSANACION PROPUESTA		7 días de tiempo transcurrido (16/04/2026 11:44:37 AM(UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito))	Leídas
E.S.E HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA VALLE	General	CO1 MSG.9270844	ADENDA No.1		9 días de tiempo transcurrido (16/04/2026 4:35:40 PM(UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito))	Enviado
E.S.E HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA VALLE	General	CO1 MSG.9238132	ACTA DE CIERRE		16 días de tiempo transcurrido (17/04/2024 8:56:54 AM(UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito))	Enviado
MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS	General	CO1.MSG.9194875	Manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes		29 días de tiempo transcurrido (24/03/2026 2:41:20 PM(UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito))	Leídas

- 1.8 Que, en el mensaje de referencia CO1.MSG.9290710 remitido por el oferente UNIÓN TEMPORAL AXISMED 2026. fecha (16/04/2026 11:44:37 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito).

Referencia interna:	OP-002-2026
Descripción del proceso	COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA, ESTO EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA R
De:	UT AXISMED 2026
Usuario:	ANDRES FELIPE OROBIO SINISTERRA
Fecha:	7 días de tiempo transcurrido (16/04/2026 11:44:37 AM(UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito))
Referencia del mensaje:	CO1 MSG.9290710
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	SUBSANACION PROPUESTA
Documentos	Subsanacion Propuesta UT AXISMED 2026.zip Subsanacion Propuesta UT AXISMED 2026.zip

- 1.9 Que, en el mensaje de referencia CO1.MSG.9291394 remitido por el oferente EMELAB S.A.S. fecha (16/04/2026 1:37:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito).

[Inicio](#)
[Búsqueda](#)
[Procesos](#)
[Contratos](#)
[Proveedores](#)
[Mis procesos](#)
[Menú](#)

[Ir a](#)

[Inicio](#)
[Gestión de mensajes](#)
[Gestión de mensajes](#)
[Detalles del mensaje](#)

[Volver](#)
[Compartir](#)
[Contestar a todos](#)
[Imprimir](#)

Detalles de mensaje

Referencia interna: CP-602-2026

Descripción del proceso: COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA, ESTO EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA R

De: EMELAB SAS

Usuario: SANDRA PATRICIA SEGURA PARRA

Fecha: 7 días de tiempo transcurrido (2025-03-28 1:27:03 PM (UTC-05:00) Bogotá, Colombia)

Referencia del mensaje: CO1.MSG 9291304

Tipo de mensaje: General

Asunto: SUBSANACION EMELAB

Documentos

DOCUMENTOS PARA SUBSANAR.rar

Nombre del documento: DOCUMENTOS PARA SUBSANAR.rar

Detalle

Anexos

Agregar documento a la oferta

Exportar todos

Texto de mensaje

cordial saludo,

Me permito allegar documentos subsanables al proceso.

2. PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

2.1. REQUISITOS HABILITANTES

CRITERIO	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	Habilitado / No Habilitado
CAPACIDAD FINANCIERA	Habilitado / No Habilitado
EXPERIENCIA	Habilitado / No Habilitado
ASPECTOS TECNICOS	Habilitado / No Habilitado

2.1.1 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

Aquí iniciaremos la comparación entre los tres oferentes.

ÍTEM	REQUISITO	EMELAB S.A.S.	EDUARDO PALOMINO RIVADENEIRA	UNION TEMPORAL ASIXMED 2026
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Cumple SUBSANADO.	No aplica	Cumple SUBSANADO.
2°	OFERTA ECONOMICA	Cumple	No aplica	Cumple
3°	CARTA DE CONSTITUCIÓN DE PROPONENTE PLURAL	No aplica.	No aplica	No aplica
4°	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y	Cumple	No aplica	Cumple SUBSANADO

	REPRESENTACIÓN LEGAL (SOLO PARA PERSONAS JURÍDICAS)			
5°	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO.	No aplica.	No aplica	No aplica
6°	HOJA DE VIDA	Cumple	No aplica	No cumple La representante legal de AXIS SUMINISTROS S.A.S. con un porcentaje de participación del cincuenta por ciento (50%) en la Unión Temporal, en su hoja de vida manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de orden constitucional o legal, para ejercer cargos empleos públicos o celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración Pública.
7	CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	Cumple	No aplica	Cumple
8	LIBRETA MILITAR	No Aplica	No aplica	Cumple
9	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES (CONTRALORÍA)	Cumple	No aplica	Cumple
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA)	Cumple	No aplica	Cumple
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICÍA)	Cumple	No aplica	Cumple
12	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC)	Cumple	No aplica	Cumple
13	CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	Cumple	No aplica	Cumple
14	CERTIFICADO DE	Cumple	No aplica	Cumple

	NO INHABILIDADES			
14	RUT	Cumple	No aplica	Cumple
15	CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL. (Diligenciar Formato N° 3 o 4, según aplique)	Cumple-	No aplica	Cumple SUBSANADO.
16	SARLAFT	Cumple	No aplica	Cumple
17	CERTIFICADO DE NO ESTAR REPORTADO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTICIOS - REDAM DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL.	Cumple	No aplica	Cumple
18	PRESENTAR LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LOS CUALES DEBERÁN ANEXARSE EN ORIGINAL, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL PROPONENTE CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.	Cumple Garantía de seriedad de la oferta No. 11-44-101280564 expedida el 31-03-2026 por SEGUROS DEL ESTADO, valor amparado \$43.917.517.40.	No aplica	Cumple Garantía de seriedad de la oferta No. 41-44-101304233 expedida el 31/03/2026 por SEGUROS DEL ESTADO, valor amparado \$43.917.517.40
	RESULTADO FINAL	HABILITADO	RECHAZADA	NO HABILITADO

Resultado: Una vez verificados los requisitos habilitantes de carácter jurídico, se evidencia que, conforme a lo establecido en los Términos de Condiciones y en armonía con los principios de transparencia, selección objetiva y responsabilidad que rigen la contratación estatal en Colombia, la empresa EMELAB S.A.S. se encuentra habilitada para continuar con la etapa de evaluación, al cumplir integralmente con las exigencias formales y sustanciales previstas en el proceso.

En cuanto a la UNIÓN TEMPORAL ASIXMED 2026, se advierte que la hoja de vida de la representante legal de uno de sus integrantes, quien ostenta un porcentaje de participación del cincuenta por ciento (50%), contiene manifestación expresa bajo la gravedad de juramento en la que indica encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad de orden constitucional y legal para ejercer cargos públicos o celebrar contratos de prestación de servicios con entidades estatales.

Dicha circunstancia reviste especial relevancia jurídica, toda vez que, conforme a la normativa vigente en materia de contratación estatal en particular lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, las inhabilidades e incompatibilidades son de aplicación estricta y de carácter personal, pero se extienden a las formas asociativas como las uniones temporales cuando afectan a alguno de sus integrantes, comprometiendo la capacidad para contratar con el Estado.

En consecuencia, al encontrarse acreditada una causal de inhabilidad en uno de los miembros de la UNIÓN TEMPORAL ASIXMED 2026, se configura un impedimento insubsanable que afecta la totalidad de la propuesta, razón por la cual dicha unión temporal no se encuentra habilitada para continuar en el proceso de evaluación, en atención a que todos sus integrantes deben cumplir plenamente con los requisitos habilitantes y no estar incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad al momento de la presentación de la oferta y durante la ejecución del eventual contrato.

2.1.2 VERIFICACION REQUISITOS FINANCIEROS (MINIMOS HABILITANTES)

Se procede a verificar los requisitos y documentos financieros a través de la verificación del Registro Único de Proponentes el cual refleja de manera individual su cumplimiento.

INDICADOR	FORMULA	DESCRIPCIÓN	INDICE REQUERIDO	EDUARDO PALOMINO RIVADENEIRA	EMELAB S.A.S.	UNION TEMPORAL ASIXMED 2026
INDICE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo	Deberá ser igual o superior al 3.55 activo corriente / pasivo corriente	NO APLICA	CUMPLE 6.41%	CUMPLE 8.22%
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	Determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos	Deberá ser menor o igual 50%. Pasivo total / Activo total	NO APLICA	CUMPLE 33%	CUMPLE 44%
RAZON COBERTURA DE INTERESES	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura	Deberá ser igual o mayor a 3.0 Utilidad operacional / gastos financieros	NO APLICA	CUMPLE 559,07	CUMPLE 7.288

INDICADOR	FORMULA	DESCRIPCIÓN	INDICE REQUERIDO	EDUARDO PALOMINO RIVADENEIRA	EMELAB S.A.S.	UNION TEMPORAL ASIXMED 2026
		de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras				
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	Utilidad Operacional / Patrimonio	Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.	Deberá ser mayor o igual a 16%	NO APLICA	CUMPLE 58%	CUMPLE 74%
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	Utilidad Operacional / Activo Total	Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio	Deberá ser mayor o igual al 10%	NO APLICA	CUMPLE 39%	CUMPLE 42%
RESULTADO FINAL				NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Resultado: Del análisis realizado se concluye que tanto la UNIÓN TEMPORAL

ASIXMED 2026 como EMELAB S.A.S. cumplen con los indicadores y parámetros financieros exigidos en los Términos de Condiciones, razón por la cual se consideran habilitados desde el punto de vista financiero para continuar con las siguientes etapas del proceso de evaluación, en observancia de los principios de transparencia, economía y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

2.1.3 VERIFICACION CONDICIONES DE EXPERIENCIA

Se procede a verificar los requisitos y documentos técnicos, del proponente:

Criterio	EMELAB S.A.S.
Objeto del contrato	ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y MOBILIARIO PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD EN SALUD DE SU COMPONENTE SISTEMA UNICO DE HABILITACION, SEGURIDAD DEL PACIENTE Y HUMANIZACION DE SERVICIOS PARA LOS PACIENTES DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO Y SU RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD.
Códigos UNSPSC	42201700 42181900
Código RUP	43
Valor (SMLMV)	\$155,60
RESULTADO FINAL	HABILITADO

Criterio	UNION TEMPORAL ASIXMED 2026
Objeto del contrato	COMPRA DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y MOBILIARIO, CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD EN EL CONTEXTO DE REDES DE SERVICIOS DE SALUD Y MODELO DE GESTION EN SALUD, IMPACTANDO EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS A LA POBLACION CUNDINAMARQUESA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPO
Códigos UNSPSC	42181900 42172100
Código RUP	54
Valor (SMLMV)	\$773,38
RESULTADO FINAL	HABILITADO

Resultado: Verificada la experiencia exigida en los Términos de Condiciones, y una vez analizados los documentos aportados para su acreditación, se constata que tanto el oferente EMELAB S.A.S. como la UNIÓN TEMPORAL ASIXMED 2026 cumplen con los requisitos establecidos, en cuanto a la idoneidad, ejecución y certificación de los contratos presentados.

En consecuencia, al acreditarse de manera suficiente la experiencia requerida conforme a los criterios definidos en el proceso de selección, ambos proponentes se encuentran habilitados para continuar con la etapa de evaluación.

VERIFICACION ASPECTOS TECNICOS:

NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANTIDAD	UNION TEMPORAL ASIXMED 2026	EMELAB S.A.S.
CAMILLA DE EXAMEN	1. Estructura en acero	8	CUMPLE	CUMPLE
	2. Tendido de 3 planos			
	3. cabecero de accionamiento neumático			
	4. piecero extendible			
	5. Dimensiones: Largo mínimo 1.30 m, Ancho mínimo 0.60 m, Altura mínimo 0.80 m.			
	6. Escalerilla en la parte inferior frontal con superficie antideslizante			
	7. Cubeta para recoger fluidos			
	8. Porta rollo.			
	9. Capacidad de carga de mínimo 200Kg			
	10. Toma corriente eléctrico doble para conectar dispositivos auxiliares			
	11. Con 5 gavetas, dos frontales y tres laterales			
CAMILLA DE TRANSPORTE Y RECUPERACIÓN	1. Estructura metálica y tendido en material plástico ó acero inoxidable.	6	CUMPLE	CUMPLE
	2. Mínimo los siguientes movimientos accionados de forma hidráulica: cambio de altura, trendeamburg y trendeamburg inverso.			
	3. Movimientos de espalda de forma neumática.			
	4. Barandas de seguridad plegables en aluminio			
	5. Capacidad de carga segura mínimo de 200Kg			
	6. Cuatro (4) ruedas de mínimo 6 pulgadas con bloqueo central y quinta rueda direccional			
	7. Atril porta soluciones			
	8. Que permita cambio de altura desde 60cm o inferior hasta 85cm o superior.			
	9. Parachoques			
	10. Dimensiones: Largo mínimo 1.9m, ancho mínimo de 0.65m			
	11. Soporte para cilindro de oxígeno			
	12. Colchoneta fabricada en espuma de alta densidad			
BOMBA DE INFUSIÓN	1. Compatible con varios set de IV	4	CUMPLE	CUMPLE
	2. Mínimo un canal			
	3. Modos de infusión: volumen, tiempo, flujo.			
	4. Rango de flujo desde 0.1 hasta 0.999 ml/h o mayor			

	5. Rango de volumen de infusión de 1 o menor hasta 9.999 ml o mayor 6. Precisión menor o igual a +/-4.5% 7. Resolución mínima de 0.1 ml/h 8. Tasa de KVO(mantenimiento de vena abierta) en un rango de 3ml/h o menor hasta 5ml/h mayor 9. Función de purga 10. Que permita bloqueo del teclado o del panel 11. Registro de historial de eventos 12. Batería recargable interna que permita mínimo 4 horas de autonomía 13. Pantalla de visualización de parámetros configurados 14. Peso máximo 3Kg 15. Mínimo las siguientes alarmas audibles y visibles para detectar: Burbuja de aire, infusión finalizada, oclusión, batería baja, bomba de infusión desconectada o fallo de alimentación. 16. Requerimiento eléctrico 110VAC +/-10% 60Hz			
DESFIBRILADOR	1. Desfibrilador monitor de onda bifásica y monitoreo multiparamétrico. 2. Para desfibrilación manual y modo semiautomático y cardioversión sincronizada. 3. Con selector de nivel de energía para descarga. 4. Monitor: Pantalla LCD o TFT a color o tecnología superior, tamaño mínimo de 5" 4.1. Con visualización de mínimo tres formas de onda 5. Monitoreo de ECG desde las palas 6. Administración de descarga mediante electrodos multifunción o palas. 7. Tiempo de carga a 200 Joules máximo 7 segundos y tiempo de carga de energía máxima a 11 segundos con batería 8. Alarmas audibles y visibles 9. Batería con autonomía de mínimo dos horas en monitoreo o 20 descargas a máxima potencia 10. Almacenamiento de datos mínimo de: eventos por paciente, perfiles de paciente, ondas, tendencias tabulares. 11. Impresora térmica incorporada 12. Requerimiento eléctrico: 110-120 V / 50-60 Hz	2	CUMPLE	CUMPLE
ELECTROCARDIO GRAFO	1. Pantalla a color LCD, TFT o táctil de mínimo de 7 pulgadas 2. Número de canales mínimo 6	1	CUMPLE	CUMPLE

	3. Con capacidad para adquirir en forma simultánea doce derivaciones.			
	4. Protección contra descargas de desfibrilador.			
	5. Ajuste de línea base			
	6. Impresora térmica con mínimo las siguientes velocidades de impresión: 5; 12,5; 25 y 50 mm/s			
	7. Medición e interpretación de ECG			
	8. Sensibilidad de al menos 5, 10 y 20 mm /mV			
	9. Rechazo de modo común (CMRR): mayor o igual a 105 Db			
	10. Teclado o interfaz que permita introducir los datos del paciente.			
	11. Almacenamiento mínimo 200 exámenes de ECG.			
	12. Puerto USB			
	13. Batería recargable			
	14. Requerimiento eléctrico 110 V +/- 10% 50/60 Hz			
MONITOR DE SIGNOS VITALES	1. Pantalla LED o TFT mínimo de 10"	5	CUMPLE	CUMPLE
	2. Mínimo ocho (8) formas de onda			
	3. Protección contra descarga de desfibrilador			
	4. ECG			
	4.1 Derivaciones monitorizadas: I, II, III, aVR, aVL, aVF y al menos una precordial			
	4.2 Análisis de arritmias			
	4.3 análisis de segmento ST			
	5. SPO2 Rango de visualización 0 al 100 % de SpO2, precisión ±2%			
	6. Presión no Invasiva (PNI):			
	6.1 Resolución 1mmHg			
	6.2 Modo de medición: manual y automático.			
	7. Temperatura rango de medida 0-50°C, resolución 0.1°C			
	8. Respiración. Rango de medida 0-120 rpm o superior, resolución 3rpm o menor.			
	9. Alarmas configurables audibles y visibles			
	10. Batería recargable, con autonomía mínimo de 2 horas			
	11. Requerimiento eléctrico 100 -240 VAC, 50/60 Hz			

	12. Interfase de comunicación USB			
MONITOR MATERNO FETAL	1. Equipo que permita monitorear parámetros maternos y fetales simultáneamente. Parámetros fetales: FCF, TOCO y MF; Parámetros maternos: NIBP, SPO2, ECG y TEMP. 2. Pantalla LCD o TFT a color de mínimo 10 pulgadas 3. Frecuencia cardíaca fetal (FHF): Medición por ultrasonido, Rango de medición desde 50 bpm ó inferior hasta 240bpm o superior con precisión +/-1bpm 4. Medición de TOCO: Rango de medición 0 a 100%, error no lineal menor a 10%, modo cero manual y automático 5. Movimiento fetal: Detección automática y marcador manual 6. ECG (MATERNO): rango de frecuencia cardíaca desde 30bpm o inferior hasta 240bpm o superior, resolución 1bpm 7. SPO2(MATERNO): Rango de Medición 50 ó inferior hasta 100% Resolución 1%. PULSO: rango de medición desde 30 bpm o inferior a 240bpm o superior, resolución 1bpm 8. Presión no invasiva (MATERNA): rango de medición desde 20 mmHg hasta 235 mmHg; resolución 1mmHg, precisión +/-3mmHg 9. Temperatura: rango de medición desde 0 hasta 50°C, resolución 1°C, exactitud 1°C 10. Impresora térmica: Velocidad de Impresión ajustable a 1/2/3 cm por minuto en tiempo real 11. Que permita almacenamiento de datos 12. Alarma mínimo para: frecuencia cardíaca fetal anormal 13. Batería recargable con autonomía mínimo de 2 horas 14. Requerimiento eléctrico 100 - 240V 50/60 Hz 15. Accesorios: Un transductor de Ultrasonido (FHR), Un Transductor de Contracciones (TOCO), Un Marcador de Evento, dos correas de fijación para transductor, un sensor SPO2, un sensor de temperatura, una manguera y un brazalete NIBP.	1	CUMPLE	CUMPLE
UNIDAD ODONTOLOGICA	1. Sillón eléctrico con movimientos a través de motores reductores/actuadores. 2. Cabecero escualizable. 3. Tapizado libre de costuras aséptico 4. Módulo en brazo escualizable de mínimo 3 servicios con holder automáticos y 1 jeringa triple.	2	CUMPLE	CUMPLE

	5. Escupidera: taza en porcelana con rejilla, eyectores de saliva de baja y de alta (quirúrgico), Con tanque de reserva de agua 6. Lámpara: tipo LED con control de interruptor sin contacto 7. Butaco: con altura ajustable a través de pistón a gas y espaldar.			
RAYOS X ODONTOLOGICO	1. Rayos x odontológico portátil 2. Generador de rayos X 2.1 Potencia de salida Mínimo 0,10 kW 2.2 Tensión acumulada 70 kV ± 10 kv 2.3 Corriente de salida mínimo 2mA ± 20% 3. Tubo de rayos X: 3.1 Puntos focales 1 de 0,8 mm o menor 3.2 Filtración total hasta 1,8 mmAl a máxima potencia 4. Tiempo de exposición 0.3 segundos o menor hasta 1 segundo o superior 5. Distancia del foco a la piel: 20cm 6. Pantalla LCD para visualización y control de parámetros 7. Requerimiento eléctrico: 100-240V 50-60Hz con adaptador y batería	1	CUMPLE	CUMPLE
RADIOVISÓGRAFO	1. Tecnología SuperCMOS Centellador o Mejor 2. Área activa de 26*36mm ± 6 3. Sistema Operativo Windows 7, Windows 10. 4. Conector USB 5. Resolución real: Hasta 20pl/mm +/- 4pl/mm 6. Software de visualización de imágenes incluido.	1	CUMPLE	CUMPLE
COMPRESOR	1. Capacidad mínima de motor de 2HP 2. Presión máxima hasta 0.85 MPa 3. Capacidad mínima del tanque de 60 litros 4. Nivel de ruido máximo 85 decibeles 5. Caudal de mínimo 300 litros por minuto 6. Requerimiento eléctrico 110V +/-10% 60Hz 7. Motor libre de aceite	2	CUMPLE	CUMPLE

ECÓGRAFO	1. Monitor de alta resolución con pantalla a color de tamaño mínimo de 20" LCD, LED.	1	CUMPLE	NO CUMPLE No cuenta con batería integrada tal como lo establece el numeral 23 (Batería con autonomía con mínimo de 1 hora de trabajo).
	2. Pantalla táctil de mínimo 13"			
	3. Panel de control con teclas para funciones definidas por el usuario.			
	4. Tiempo de arranque del sistema máximo en 60 segundos			
	5. Mínimo las siguientes aplicaciones médicas: -Abdominal-Partes pequeñas- Ginecología/Obstetricia-Pediátrico- Cardiología			
	6. Software para cada aplicación en idioma español.			
	7. Modos de imagen como mínimo los siguientes: Modo B bidimensional, Modo M, Color Doppler, Doppler de potencia (PDI).			
	8. Que cuente con paquete básico de medición/ análisis e informe.			
	9. Mínimo tres (3) puertos activos para transductores incorporados.			
	10. Puerto USB para exportación de imágenes y archivo mínimo dos (2).			
	11. Unidad de CD ó DVD			
	12. Memoria de Disco duro de mínimo 500 GB sistema de almacenamiento o mínimo 40.000 imágenes.			
	13. Salida para impresora o videoprinter.			
	14. Conexión en red			
	15. Puerto HDMI, VGA, S-video			
	16. Altavoces integrados al equipo			
	17. Transductores electrónicos, banda ancha, multifrecuencia (incluidos): Lineal de 3 MHz ó inferior hasta 13 Mhz ó superior, Convexo de 1 MHz a 6 MHz ó superior, Endocavital de 3MHz a 12 MHz ó superior.			
	18. Zoom de magnificación de imagen.			
	19. Archivo, registro e informe de imágenes en mínimo formatos avi y jpg, bmp			
	20. Debe cumplir con norma DICOM 3.0 incluya licencias de impresión, almacenamiento y transmisión.			
	21. Sistema móvil para transporte			
	22. Cuenta con soportes para transductores, cables y gel			
	23. Batería con autonomía con mínimo de 1 hora de trabajo			

	24. Requerimiento eléctrico 110 VAC (+/- 10%) 60 Hz		
--	---	--	--

RESULTADO: En atención a las observaciones de carácter técnico previamente señaladas, y una vez efectuado el análisis integral de las propuestas frente a los requisitos establecidos en los Términos de Condiciones, se concluye que la UNIÓN TEMPORAL ASIXMED 2026 no se encuentra habilitada técnicamente para continuar con el proceso de evaluación, toda vez que no cumple con las condiciones exigidas en el numeral 23 de dicho documento, configurándose un incumplimiento de carácter sustancial que impide su continuidad en el proceso.

Por su parte, el oferente EMELAB S.A.S., conforme a la verificación realizada, cumple con la totalidad de los requisitos técnicos exigidos, razón por la cual se encuentra habilitado técnicamente para continuar con las siguientes etapas del proceso de evaluación, en observancia de los principios de selección objetiva y transparencia que rigen la contratación estatal.

De acuerdo a la verificación anterior, se tiene el siguiente consolidado:

N.º	Nombre Proponente del	UNION TEMPORAL ASIXMED 2026	EMELAB S.A.S.
1	CAPACIDAD JURIDICA	NO HABILITADO	HABILITADO
2	CAPACIDAD FINANCIERA	HABILITADO	HABILITADO
3	EXPERIENCIA	HABILITADO	HABILITADO
4	ASPECTOS TECNICOS	NO HABILITADO	HABILITADO

FACTORES DE EVALUACIÓN

CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO	EMELAB S.A.S.	PUNTAJE	OBSERVACIONES S.A.S.
OFERTA ECONÓMICA	600	\$425.280.117	600	N/A
TIEMPO DE ENTREGA	400	15 días	400	N/A
TOTAL			1000	N/A

Del análisis realizado a las propuestas presentadas dentro del proceso de Convocatoria Pública No. 002-2026, se concluye lo siguiente:

- El oferente UNIÓN TEMPORAL ASIXMED 2026 no cumplió con los aspectos jurídicos y técnicos requeridos en los términos de condiciones, tal como se describe en el informe. por lo tanto, no quedo habilitado para continuar con la evaluación.

- El oferente EMELAB S.A.S. obtuvo un puntaje total de 1000 puntos sobre 1000, siendo el puntaje más alto del proceso, por ser el único que quedo habilitado para los factores de evaluación.

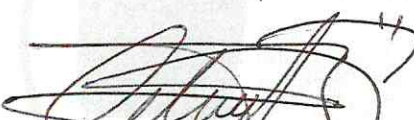
En consecuencia, se recomienda adjudicar el contrato a la firma **EMELAB S.A.S.**, por haber obtenido el mayor puntaje en el proceso de evaluación, cumpliendo en su totalidad con los requisitos establecidos en los términos de condiciones del proceso.

CONCLUSIÓN:

Concluida la verificación del cumplimiento de los factores habilitantes jurídicos, técnicos, financieros, como también los criterios de ponderación el comité evaluador concluye que el proponente EMELAB S.A.S., CUMPLE con las exigencias de la convocatoria pública.

En mérito de lo expuesto el comité evaluador, recomienda de manera respetuosa al ordenador del gasto **Jorge Luis de Jesús Bedoya Hincapié**, adjudicar el proceso. al proponente EMELAB S.A.S., representante legal SANDRA PATRICIA SEGURA PARRA CC No 1.030.577.733 expedida en Bogotá, por la suma CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/CTE. (\$\$425.280.117)

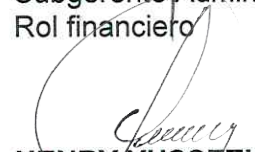
Para constancia, se firma en el Municipio de Candelaria, a los veintitrés (23) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).



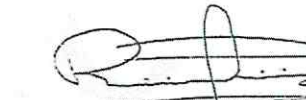
EDNA ROCIO GARCIA CASTRO
Asesora Jurídica-Contratista
Rol jurídico.



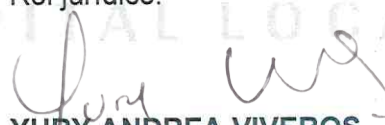
ALEJANDRA MARIA JARAMILLO DUQUE
Subgerente Administrativa y Financiera
Rol financiero



HENRY YUSSETH SOLARTE PINEDA
Subgerente Científico
Rol técnico.



RUBÉN DARIO SANCHEZ C.
Asesor Jurídico Externo-Asstracud
Rol jurídico.



YURY ANDREA VIVEROS
Jefe de Oficina de Contabilidad
Rol financiero



VICTOR HUGO POSSO ALAPE
Biomédico Contratista E.S.E.
Rol técnico.

INDICADORES FINANCIEROS
ELEMED SAS Y AXIS SUMINISTROS SAS
AÑO 2025

L I Q U I D E Z	La liquidez mide la capacidad de la empresa para cancelar las obligaciones a corto plazo					
	Razón Corriente	<u>Activo Corriente</u> Pasivo Corriente	=	<u>5.108.634.060</u> 621.306.060	=	8,22
	Por cada peso que la empresa debe pagar a corto plazo, tiene en activos realizables,\$8,22 , Como Resultante de su Razón Corriente					
	Capital de Trabajo	Activo Corriente (-) Pasivo Corriente	=	1599785785+35 08848635)- (440251815+181 054245)	=	4.487.328.000
Despues de pagar los pasivos a corto plazo la compañía cuenta con un KT de \$4487328000						

E d n a n d m t e i o u e	Mide el grado de participación de los diferentes entes de financiación de la empresa					
	Endeudamiento	<u>Pasivo total</u> Activo Total	=	<u>2.281.535.433</u> 5.231.794.745	=	44%
	Por cada pesos invertido en activos, los terceros estan financiando \$0,44 Representado una garantía positiva a los acreedores					

R E E N T I C A B I L I D A D Y A D	Sirven para medir los resultados de las decisiones gerenciales en la administración de los recursos					
	Razon de Cobertura de intereses	<u>Utilidad Operacional</u> Gastos de Intereses	=	<u>2.186.621.038</u> 300.000	=	7.288,74
	Por cada pesos de utilidad operacional, la empresa genera \$7288,74 como respaldo de intereses					
	Rentabilidad Sobre Patrimonio	<u>Utilidad Operacional</u> Patrimonio	=	<u>2.186.621.038</u> 2.950.259.312	=	74%
	Este indicador muestra que por cada peso invertido por los socios como patrimonio, la compañía adquiere un Beneficio de \$0,74					
	Retorno de los activos	<u>Utilidad Operacional</u> Activo Total	=	<u>2.186.621.038</u> 5.231.794.745	=	42%
Cada peso invertido en activos, ha generado \$0,42 como utilidad bruta.						


Yury Andrea Viveros Charria
Jefe de Oficina Contabilidad
E.S.E Hospital Local de Candelaria

ELEMED SAS
Nit. 900.733.643-6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2025

ACTIVOS		A DICIEMBRE 31 DE 2025	ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2024	VARIACIONES
ACTIVO CORRIENTE:				
Disponible	03	672.852.907	118.884.782	553.968.126
Cuentas corrientes comerciales	04	870.731.290	142.078.834	728.652.456
Inventarios	05	56.201.228	32.035.691	24.165.537
				0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.599.785.425	292.999.307	1.306.786.118
ACTIVO NO CORRIENTE:				
Propiedad Planta y Equipo	06	2.019.790	1.719.850	299.940
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2.019.790	1.719.850	299.940
TOTAL DEL ACTIVO		1.601.805.215	294.719.157	1.307.086.058
PASIVOS		0		0
PASIVO CORRIENTE:				
Pasivos por impuestos corrientes	07	236.215.300	10.269.805	225.945.495
Cuentas corrientes comerciales por pa	08	171.452.771	79.607.195	91.845.576
Beneficios a empleados	09	32.583.744	11.717.548	20.866.196
				0
				0
				0
TOTAL PASIVO CORRIENTE		440.251.815	101.594.549	338.657.266
PASIVO NO CORRIENTE:				
Otros Pasivos	10	475.041.279	28.998.523	446.042.756
				0
				0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		475.041.279	28.998.523	446.042.756
				0
TOTAL DEL PASIVO		915.293.094	130.593.072	784.700.022
PATRIMONIO		682.083.924	164.126.086	517.957.838
Capital social	11	290.000.000	85.200.000	204.800.000
Reservas	0	4.428.197	0	4.428.197
Revalorización del patrimonio		0	0	0
* Resultados del ejercicio	11	322.835.056	44.281.969	278.553.087
Ganancias acumuladas	11	109.422.659	74.817.907	34.604.751
Perdidas acumuladas	11	-40.173.791	-40.173.791	0
Ganancias acumuladas por conversic	13	0	0	0
Superavit por valorizaciones		0	0	0
TOTAL DEL PATRIMONIO		686.512.121	164.126.086	522.386.035
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.601.805.215	294.719.157	835.543.874

Andrés O. S.
Andrés Felipe Orobio
 C.C. 1,144,086,823
 Representante Legal

Pedro Mosquera
Pedro Mosquera
 T.P. 50692 T
 Contador

Estado de Resultado Integral
ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2025

INGRESOS OPERACIONALES		ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2025	ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2024	VARIACIONES
Ventas de Equipos medicos	12	3.846.682.600	473.341.941	3.373.340.659
Ventas insumos laboratorios	12	45.554.218	291.807.012	-246.252.794
Ventas de medicamentos		315.895.121	296.138.441	
Servicio de trasportes	12	0	495.632.000	-495.632.000
Ventas Equipod e Odontologia	12	100.694.617	42.527.899	58.166.718
Devoluciones en ventas	12	-24.129.605	-73.138.511	49.008.906
TOTAL INGRESOS		4.284.696.951	1.526.308.783	2.758.388.168
		0		
COSTO DE VENTAS				
Gastos operacionales	13	2.712.992.229	923.125.432	1.789.866.797
TOTAL COSTO DE VENTAS		2.712.992.229	923.125.432	1.789.866.797
UTILIDAD BRUTA		1.571.704.722	603.183.351	968.521.371
GASTOS OPERACIONALES				
Gastos de Administracion	14	886.285.777	471.759.076	414.526.701
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		886.285.777	471.759.076	414.526.701
UTILIDAD OPERACIONAL		685.418.945	131.424.275	553.994.670
Ingresos no operacionales	15	18.389.437	1.443.927	16.945.510
Gastos no operacionales	16	177.958.325	47.955.054	130.003.271
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO RENTA		525.850.056	84.913.148	440.936.908
Impuesto sobre la renta		203.015.000	40.631.179	162.383.821
UTILIDAD (PERDIDA) NETA		322.835.056	44.281.969	278.553.088

Andrés O.S.
Andres Felipe Orobid
C.C. 1,144,086,823
Representante Legal


Pedro Mosquera
T.P. 50692 T
Contador



AXIS SUMINISTROS S.A.S.
NIT: 900.957.688-9

AXIS SUMINISTROS S.A.S.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

3

	Notas	2025	2024	VARIACION	%
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	242.727.797	166.396.564	76.331.233	31%
Instrumentos financieros - Activos financieros	4	69.741.046	1.572.662.697	- 1.502.921.651	-2155%
Inventarios	5	45.947.885	69.821.755	- 23.873.870	-52%
Deudores comerciales y otros	6	3.150.431.907	961.867.248	2.188.564.659	69%
Total activos corrientes		3.508.848.635	2.770.748.264	738.100.371	21%
Activos no corrientes					
Propiedades, planta y equipo	7	203.290.000	201.740.000	1.550.000	1%
Depreciación acumulada	7	- 82.149.105	- 41.605.109	- 40.543.996	49%
Total activos no corrientes		121.140.895	160.134.891	- 38.993.996	-32%
Total activos		3.629.989.530	2.930.883.155	699.106.375	19%
PASIVOS Y PATRIMONIO					
Pasivos corrientes					
Proveedores y cuentas por pagar	8	34.811.184	359.055.913	- 324.244.729	-931%
Impuestos corrientes por pagar	10	129.621.594	54.163.000	75.458.594	58%
Beneficios a empleados	11	16.621.467	10.397.936	6.223.531	37%
Total pasivos corrientes		181.054.245	423.616.849	- 242.562.604	-134%
Pasivos no corrientes					
Instrumentos financieros	9	1.185.188.094	878.153.485	307.034.609	26%
Total pasivos no corrientes		1.185.188.094	878.153.485	307.034.609	26%
Total pasivos		1.366.242.339	1.301.770.334	64.472.005	5%
Patrimonio de los accionistas					
Capital suscrito y pagado	12	5.000.000	5.000.000	-	0%
Excedentes del ejercicio	12	634.634.370	292.627.631	342.006.739	54%
Ganancias acumuladas	12	1.624.112.821	1.331.485.190	292.627.631	18%
Total patrimonio de los accionistas		2.263.747.191	1.629.112.821	634.634.370	28%
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		3.629.989.530	2.930.883.155	699.106.375	19%

Geraldine Mendoza
GERALDINE MENDOZA ANTURY
Representante Legal

MARIA ANGELICA RUIZ FORERO
Contadora
T.P. 138594-T

MARIELA GAMEZ ALVAREZ
Revisora Fiscal
T.P. 236217-T

CALLE 71 # 23-31 OFICINA 202 – CEL.315-5001221
CORREO ELECTRONICO - axissuministros@gmail.com
Bogotá D.C- Colombia

AXIS SUMINISTROS SAS

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	Notas	2025		2024	VARIACION	%
Ingresos de actividades ordinarias	13	11.533.901.906		4.785.412.808	6.748.489.098	59%
Costo de ventas		10.032.699.813	87%	3.441.982.766	72% 6.590.717.047	66%
Utilidad operacional		1.501.202.093	13%	1.343.430.042	28% 157.772.051	11%
Otros ingresos	13	99.129.607		52.590.981	46.538.626	47%
Gastos de administración	14	445.001.138		463.110.369	- 18.109.231	-4%
Ganancia neta		1.155.330.562	10%	932.910.654	19% 222.419.908	19%
Gastos financieros	14	72.662.282		76.137.941	- 3.475.659	-5%
Gastos Por Intereses	14	300.000		222.000	78.000	26%
Otros gastos	14	87.858.910		373.614.082	- 285.755.172	-325%
Ganancia antes de impuesto a la renta		994.509.370	9%	856.550.713	18% 137.958.657	14%
Gasto por impuesto	14	359.875.000		190.309.000	169.566.000	47%
Ganancia del período	15	634.634.370	6%	666.241.713	14% - 31.607.343	-5%

Geraldine Mendoza

GERALDINE MENDOZA ANTURY

Representante Legal

MARIA ANGELICA RUIZ FORERO

Contadora

T.P. 138594-T

MARIELA GAMEZ ALVAREZ

Revisora Fiscal

T.P. 236217-T

INDICADORES FINANCIEROS
EMELAB SAS
AÑO 2025

L I Q U I D E Z	La liquidez mide la capacidad de la empresa para cancelar las obligaciones a corto plazo					
	Razón Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	=	$\frac{2.250.965.219}{351.075.460}$	=	6,41
	Por cada peso que la empresa debe pagar a corto plazo, tiene en activos realizables, \$6,41 , Como Resultante de su Razón Corriente					
	Capital de Trabajo	$\frac{\text{Activo Corriente (-)}}{\text{Pasivo Corriente}}$	=	$\frac{2250965219-351075460}{}$	=	1.899.889.759
	Despues de pagar los pasivos a corto plazo la compañía cuenta con un KT de \$1899889759					

E d n a n d m t e i o u e	Mide el grado de participación de los diferentes entes de financiación de la empresa					
	Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo Total}}$	=	$\frac{739.083.241}{2.257.821.756}$	=	33%
	Por cada pesos invertido en activos, los terceros estan financiando \$0,33 Representado una garantía positiva a los acreedores					

R E E N I T C A B C I L A I D Y A D	Sirven para medir los resultados de las decisiones gerenciales en la administración de los recursos					
	Razon de Cobertura de intereses	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}}$	=	$\frac{887.538.062}{1.587.514}$	=	559,07
	Por cada pesos de utilidad operacional, la empresa genera \$559,07 como respaldo de intereses					
	Rentabilidad Sobre Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	=	$\frac{887.538.062}{1.518.738.515}$	=	58%
	Este indicador muestra que por cada peso invertido por los socios como patrimonio, la compañía adquiere un Beneficio de \$0,58					
	Retorno de los activos	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	=	$\frac{887.538.062}{2.257.821.756}$	=	39%
	Cada peso invertido en activos, ha generado \$0,39 como utilidad bruta.					


Yury Andrea Viveros Charria
Jefe de Oficina Contabilidad
E.S.E Hospital Local de Candelaria

EMELAB SAS

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025

	Notas	2025		2024	VARIACION	%
Ingresos de actividades ordinarias	14	5.558.086.767		3.231.824.600	2.326.262.167	42%
Costo de ventas		4.225.766.874	76%	2.518.058.101	78% 1.707.708.773	40%
Gastos operacionales de administración	15	444.781.831		297.197.920	147.583.911	33%
Utilidad Operacional		887.538.062	16%	416.568.579	13% 470.969.483	53%
Otros ingresos	17	65.348.087		54.405.986	10.942.101	17%
Total Otros Ingresos		65.348.087		54.405.986	10.942.101	17%
Gastos operacionales de venta	16	457.102.570		120.239.880	336.862.690	74%
Gastos por intereses	18	1.587.514		16.960.390	- 15.372.876	-968%
Gastos financieros	18	32.251.634		33.670.009	- 1.418.375	-4%
Gasto por impuesto a la renta		164.800.000		-	164.800.000	0%
Total Otros Gastos		655.741.718	12%	170.870.279	5% 484.871.439	74%
Ganancia Neta del periodo		297.144.431	5,3%	300.104.286	9% - 2.959.855	-1%



SANDRA PATRICIA SEGURA

Representante legal



CHARLY FABIAN AMAYA GONZALEZ

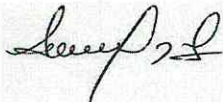
T.P. No.219026-T

Contador Público

EMELAB SAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025

	Notas	2025	2024	VARIACION	%
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	369.567.994	690.196.056	- 320.628.062	-87%
Instrumentos financieros - Activos financieros		300.678.133	300.584.859	93.274	0%
Deudores comerciales y otros	6	1.576.245.401	1.165.350.856	410.894.545	26%
Inventarios	7	4.473.691	91.059.202	- 86.585.511	-1935%
Total activos corrientes		2.250.965.219	2.247.190.973	3.774.246	0%
Activos no corrientes					
Propiedades, planta y equipo	8	22.368.453	22.368.453	-	0%
Depreciaciones	8	- 15.511.916	- 11.038.225	- 4.473.691	29%
Total activos no corrientes		6.856.537	11.330.228	- 4.473.691	-65%
Total activos		2.257.821.756	2.258.521.201	- 699.445	0%
PASIVOS Y PATRIMONIO					
Pasivos corrientes					
Proveedores y Cuentas por pagar	10	347.887.934	285.385.732	62.502.202	18%
Beneficios a empleados	12	3.187.526	10.492.562	- 7.305.036	-229%
Total pasivos corrientes		351.075.460	295.878.294	55.197.166	16%
Pasivos no corrientes					
Instrumentos financieros	9	324.759.781	633.687.827	- 308.928.046	0%
Provisiones				-	
Pasivos por impuesto diferido	11	63.248.000		63.248.000	
Total pasivos no corrientes		388.007.781	633.687.827	- 245.680.046	-63%
Total pasivos		739.083.241	929.566.121	- 190.482.880	-26%
Patrimonio de los accionistas					
Capital suscrito y pagado		360.000.000	360.000.000	-	0%
Reservas		6.135.971	6.135.971	-	0%
Reserva para capitalización		300.000.000	300.000.000	-	
Exedentes del ejercicio		297.144.431	300.104.286	- 2.959.855	-1%
Ganancias acumuladas	13	555.458.113	362.714.823	192.743.290	35%
Total patrimonio de los accionistas		1.518.738.515	1.328.955.080	189.783.435	12%
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		2.257.821.756	2.258.521.201	- 699.445	0%



SANDRA PATRICIA SEGURA

Representante legal



CHARLY FABIAN AMAYA GONZALEZ

T.P. No.219026-T

Contador Público